

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

28 ABR. 1978 ES

CONCEDIDA

PATENTE DE INVENCION

11	NUMERO	462453	10	A 1
21				
22	FECHA DE PRESENTACION			

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
		B08B			

64	TITULO DE LA INVENCION
"PERFECCIONAMIENTOS EN CAMPANAS EXTRACTORAS DE HUMO".	

71	SOLICITANTE (S)
GENERAL DEL CLIMA Y AMBIENTE, S. A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Vilanova i la Geltrú (Barcelona) Carretera de Sitges, Km. 43	

72	INVENTOR (ES)
Don Juan ALIAS	

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU	

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en las campanas extractoras de humos, especialmente de uso culinario, gracias a los cuales es posible adaptarlas a la conducción de los humos hacia el exterior, o bien al interior, previamente depurados.

Las campanas extractoras de humos conocidas hasta ahora responden a dos tipos fundamentales, atendiendo al circuito de los humos extraídos: en uno de ellos, los humos son lanzados al exterior, a través de una conducción apropiada; en el otro, los humos depurados son devueltos al recinto del que fueron captados.

La utilización de uno u otro tipo de campana viene condicionada por las características del lugar en que se instalan. Así, cuando es posible, los humos son lanzados al exterior, lo cual requiere la disposición de una conducción apropiada. Pero no siempre ello es posible, por dificultades surgidas en la instalación del tubo de conducción al exterior y, entonces, es preciso instalar una campana de recirculación de aire depurado.

En consecuencia, para utilizar las campanas en uno u otro de los dos sistemas, necesitan transformaciones internas complejas que encarecen el coste de las mismas.

Para evitar este problema, se ha ideado los perfeccionamientos en campanas extractoras objeto de la invención, gracias a los cuales la campana puede aplicarse indistintamente a uno u otro sistema, sin variar su constitución esencial, adaptando simplemente una pieza prevista para ello.

Los perfeccionamientos en cuestión se caracterizan esencialmente por el hecho de que la caja de la campana comprende una abertura de salida conectable con el exterior por mediación de una conducción adecuada, y unas ranuras de salida directamente al interior de la estancia en la que se instala la campana, en tanto que en el interior de la misma se encuentra una cámara unida a un soporte susceptible de adoptar dos posiciones estables, en el interior de cuya cámara se halla montado el rodete impulsor de aire, accionado por el oportuno electromotor. Dicha cámara se halla en comunicación permanente, cualquiera que sea su posición, a una entrada inferior de los humos a depurar, detrás de la cual está montado un complejo filtrante y depurador. La propia cámara dispone de aberturas de comunicación opcional con la abertura de salida al exterior o con las ranuras abiertas al interior, según sea la posición del soporte.

En una realización más concreta, se ha previsto que la cámara orientable esté constituida por un cuerpo tubular de extremos abiertos, uno de ellos en comunicación con una abertura prevista en el propio soporte de la cámara y que constituye la entrada del humo aspirado, en tanto que la propia cámara dispone de una abertura lateral, enfrentable opcionalmente con un conducto interior que finaliza en una abertura situada en la parte posterior de la caja de la campana, en la que se conecta un tubo que conduce al exterior, o con las ranuras situadas en la parte superior.

En otro orden de cosas se ha previsto que en la cara anterior de la caja de la campana, se halle montada u-

na visera articulada de posición graduable, para facilitar la captación de los humos aspirados.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece completo de la campana extractora; la figura 2 es un detalle en perspectiva que muestra la caja de la campana y el soporte con la cámara tubular situada en la posición en la que comunica con la abertura posterior de salida al exterior; la figura 3 es una vista similar a la anterior, si bien el soporte y la cámara se halla en una posición desplazada a 180° respecto a la de la figura anterior, con lo cual la cámara comunica con las ranuras superiores de salida al interior; la figura 4 es una vista en perspectiva de la campana montada; la figura 5 es un detalle en alzado lateral seccionado, mostrando la posición de la cámara en comunicación con el exterior, y la figura 6 es una vista similar, si bien la cámara comunica con las ranuras.

La campana descrita consta en los dibujos de una caja -1-, en cuya cara frontal está montada una visera articulada -2-, de posiciones graduables. En el interior la caja -1- se halla dispuesto un tabique -3-, con una abertura -4- en comunicación con un conducto -5- que desemboca en una abertura -6- en la pared posterior de la caja, en la que se conecta una conducción para la salida exterior del

humos.

En el interior de la caja y fijado contra el tabique -3- se halla unida mediante pequeñas escuadras -7- una placa soporte -8-, dotada de una abertura -9- desplazada a un lado sobre la cual se alza una cámara tubular -10-, do-

En el interior de la cámara -10- está situado un rodete impulsor -12-, accionado por un motor -13-, debajo del cual se halla situada una cúpula filtrante -14-.

Debajo de la placa soporte -8- está montada una rejilla filtrante -15-, y a continuación una placa depuradora -16-, sostenida por una rejilla -17- que ocupa la cara inferior y parte de la frontal de la caja -4-. Esta caja dispone en su cara superior de unas ranuras -18- para salida del aire depurado.

Como se desprende claramente de los dibujos, concretamente las figuras 2, 3, 5 y 6, la placa soporte -8- y la cámara tubular -10- pueden adoptar dos posiciones separadas entre sí 180° , manteniendo el mismo plano. En una de ellas (figuras 2 y 5), la abertura -11- de la cámara -10- está situada delante de la abertura -4- del conducto -5- que conduce a la salida -6- al exterior, de forma que los humos aspirados por el rodete -12-, atraviesan el complejo filtrante y depurador -17-16-15-14- y son lanzados al exterior, a través de las aberturas -11-4-5-6-.

Cuando no es posible realizar una instalación con salida al exterior, se sitúan la placa soporte -8- tal como indican las figuras 3 y 6, con lo cual la abertura -11- co-

munica con las ramuras superiores -18- y el aire, previamente depurado por el complejo descrito, es devuelto al interior de la estancia a través de dichas ramuras.

La campana descrita, gracias a los perfeccionamientos de que se le ha dotado, puede adaptarse indistintamente para lanzar el aire al exterior o bien de nuevo al interior, con solo variar 180° la posición de la placa -8- con la cámara -10- incorporada.

Es preciso añadir, además, la especial configuración de la visera -2- articulada y de posición graduable, destinada a facilitar la orientación y captación de los humos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la campana, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Perfeccionamientos en campanas extractoras de humo, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer en la caja de la campana dos aberturas de salida distintas, una de ellas susceptible de comunicar con el exterior por mediación de la conducción apropiada, y la otra en comunicación con el interior de la estancia donde se halla situada la campana, en tanto que en el interior de la caja está dispuesta una cámara distribuidora susceptible de adoptar dos posiciones estables y que contiene un rodete accionado por un motor, en una de cuyas posiciones la cámara comunica simultáneamente con una entrada inferior de humos y con la salida al exterior, y en la otra con la entrada de humos y con la salida al recinto interior, hallándose situado detrás de la entrada de humos un complejo depurador de humos.

2. Perfeccionamientos en campanas extractoras de humos, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la cámara distribuidora tiene configuración tubular, situada sobre una placa de soporte y desplazada lateralmente, cuya placa está dispuesta en forma amovible.

3. Perfeccionamientos en campanas extractoras de humos, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que la cámara tubular presenta una abertura inferior enfrentada a una abertura de la placa soporte, situada frente al grupo depurador, cuya cámara dispone de

una abertura lateral enfrentable opcionalmente a la abertura de salida externa o a las ramuras de salida interna, con solo variar 180° la posición de la placa soporte.

4. Perfeccionamientos en campanas extractoras
5 de humos, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados por el hecho de que en el interior de la caja de la campana se halla situado un tabique provisto de una abertura desplazada lateralmente, que comunica con una salida en la pared posterior a través de un conducto interno, junto a cuyo tabique está montada la placa soporte portadora de la cámara
10 de distribución.

5. Perfeccionamientos en campanas extractoras de humo.

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de septiembre de 1977

GENERAL DEL CLIMA Y AMBIENTE, S.A.

p.a.



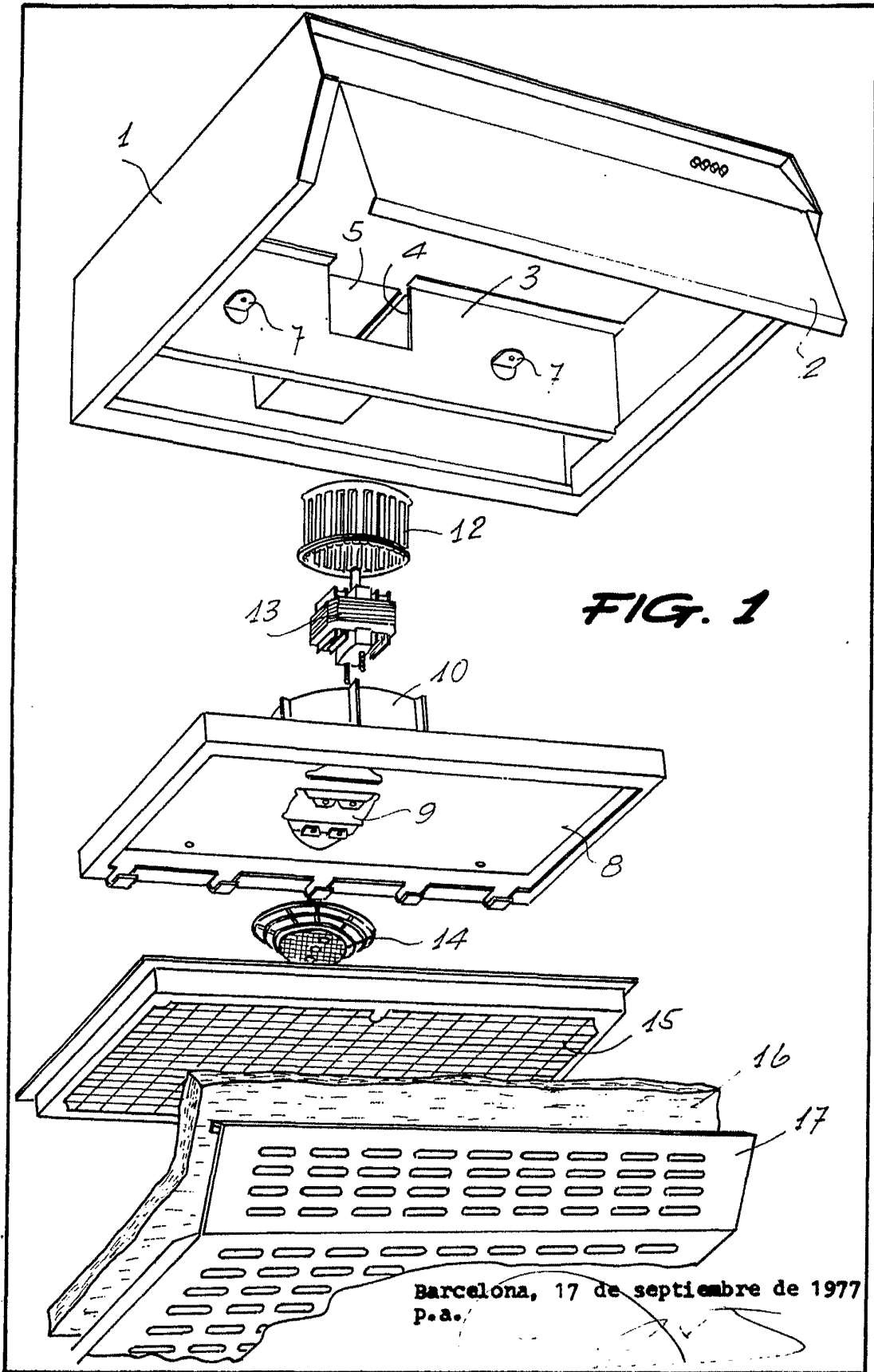


FIG. 1

28.006/A

Barcelona, 17 de septiembre de 1977
P.A.

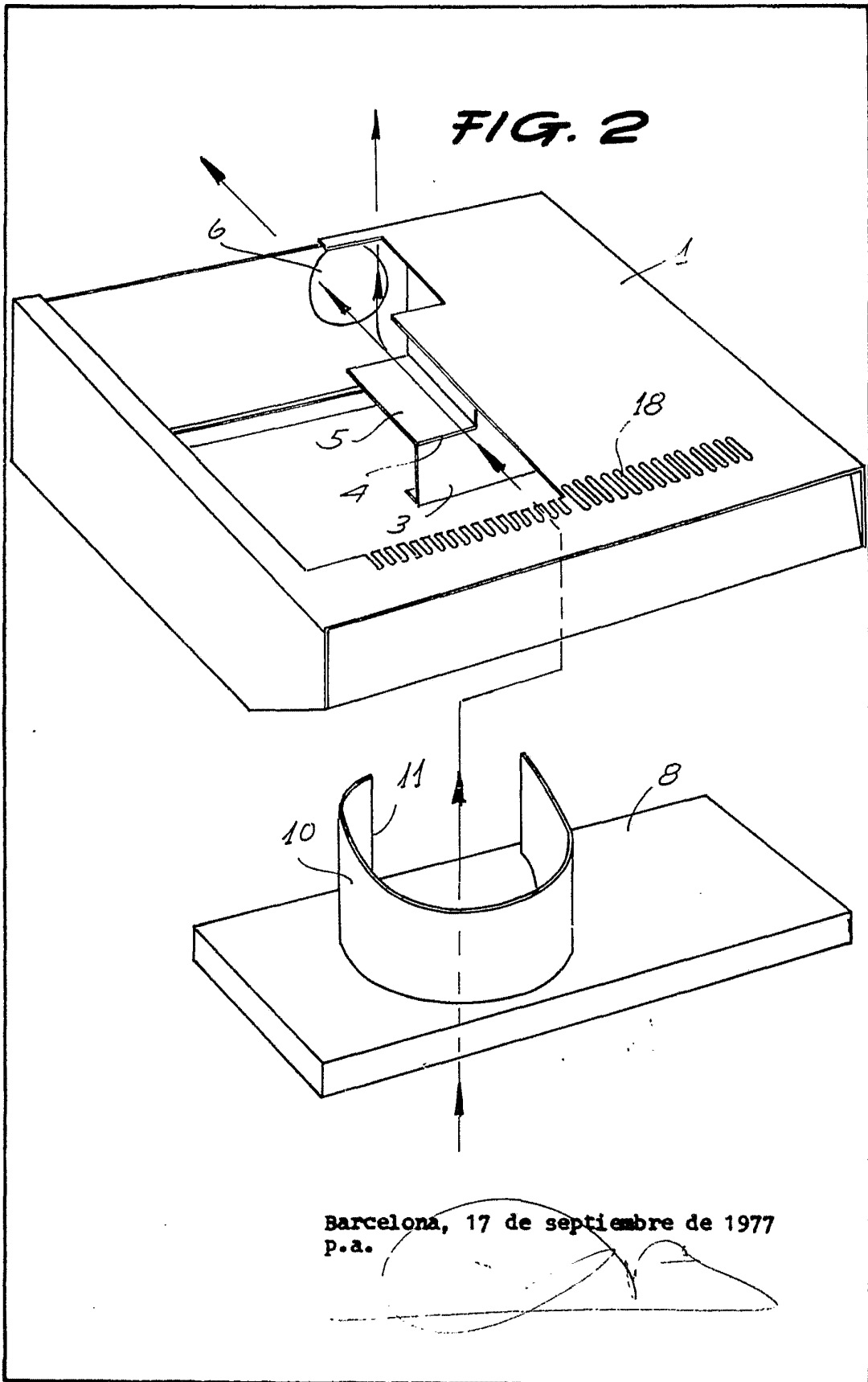
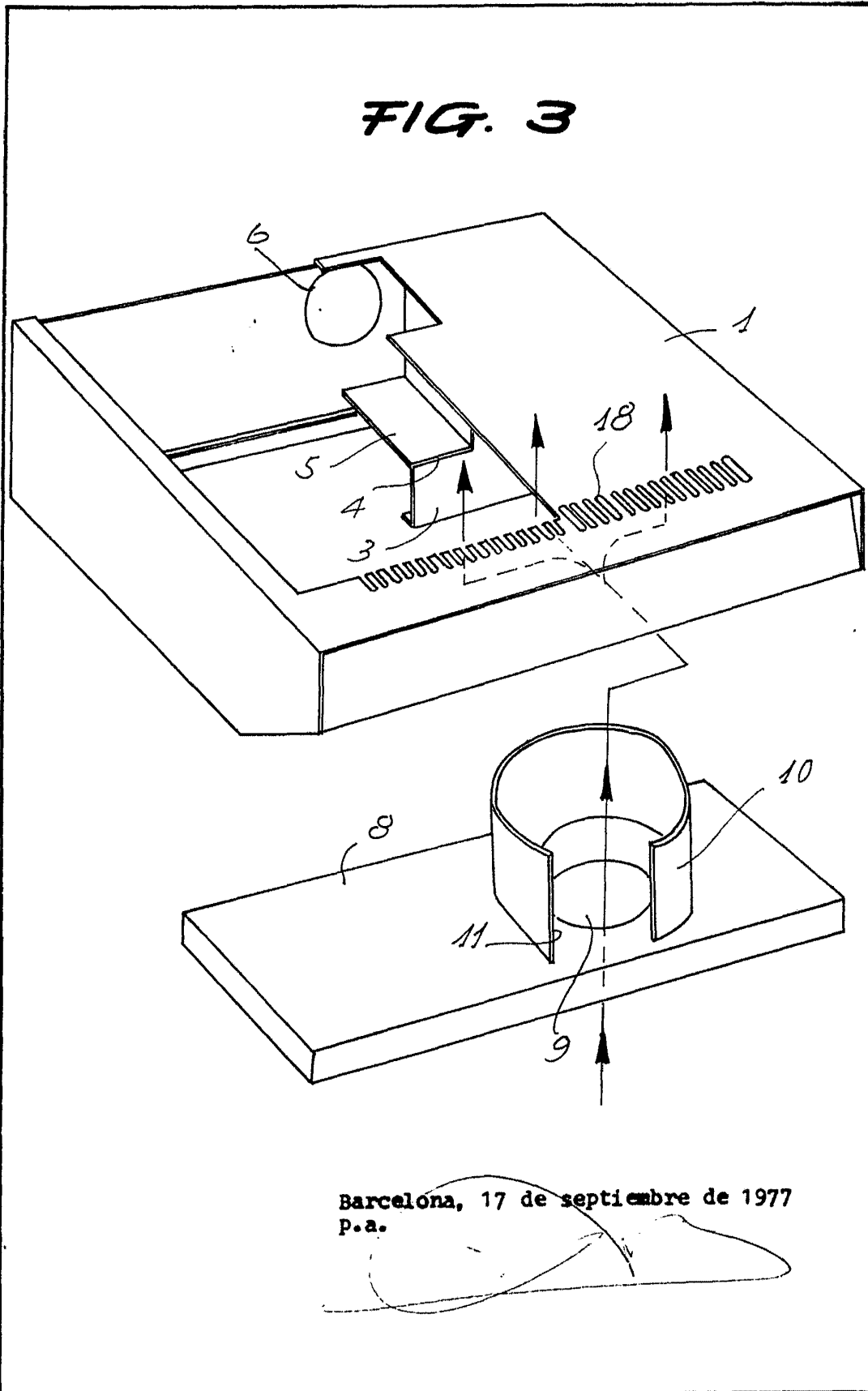


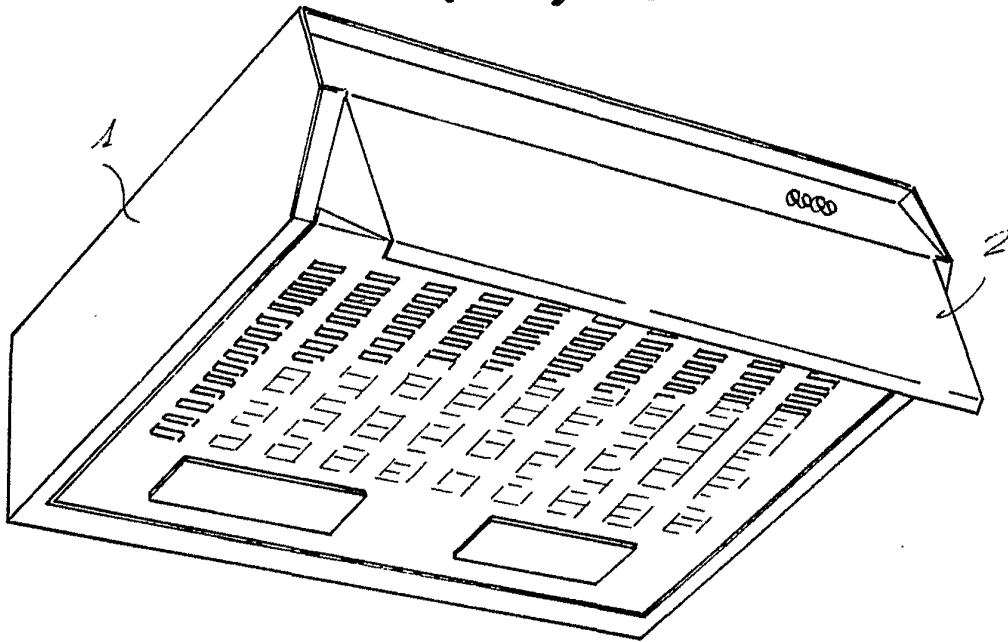
FIG. 3



28.006/4

Barcelona, 17 de septiembre de 1977
P.a.

FIG. 4



28.006/4

FIG. 5

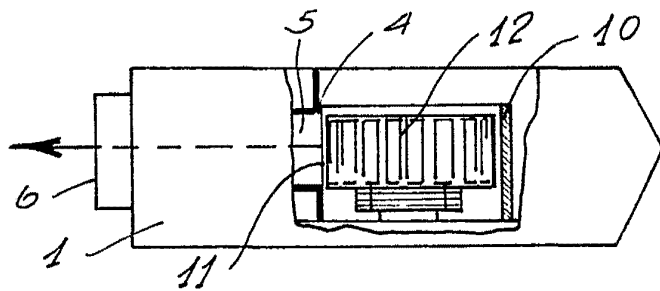
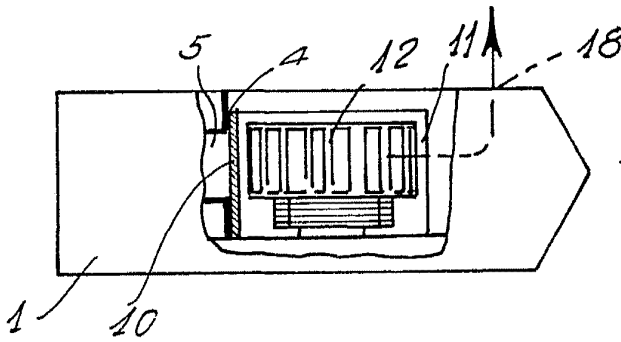


FIG. 6



Barcelona, 17 de septiembre de 1977
p.a.